



Proyección de la política exterior de la Revolución Cubana y su impacto en los cambios de estructura del MINREX (1962-1968)

The projection of the Cuban Revolution's foreign policy and its impact on the changes in the structure of MINREX (1962-1968)

Lic. Grettel Gómez González

Licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba. ✉ grettelgg99@gmail.com  [0000-0003-1041-2669](https://orcid.org/0000-0003-1041-2669)

Cómo citar (APA, séptima edición): Gómez González, G. (2024). Proyección de la política exterior de la Revolución Cubana y su impacto en los cambios de estructura del MINREX (1962-1968). *Política Internacional*, VI (Nro. 1), 132-143. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10392284>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10392284>

RECIBIDO: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

APROBADO: 19 DE DICIEMBRE DE 2023

RESUMEN La proyección de política exterior de la Revolución Cubana ha sido explicada fundamentalmente como respuesta al escenario global y, en menos investigaciones, como resultante de la política doméstica o de la interacción de esta con la primera. Resulta un enfoque novedoso en el campo de los estudios históricos de las Relaciones Internacionales, explicar la puesta en práctica de la política exterior -enmarcada e influenciada por un determinado contexto nacional e internacional- a través de los cambios estructurales que fueron necesarios implementar al interno del organismo ejecutor. De ahí que, el presente artículo se propone como objetivo general explicar la proyección de la política exterior de la Revolución Cubana y su impacto en los cambios estructurales del Ministerio de Relaciones Exteriores en el periodo 1962-1968. En estos años, Cuba defendió a la vez su posición de país no alineado, socialista, subdesarrollado, latinoamericano y caribeño en un contexto de Guerra Fría y emergencia de nuevos Estados. El gobierno revolucionario logró amplia legitimidad en el Tercer Mundo y el respaldo económico del campo socialista. Fidel Castro se consolidó como líder de la Revolución y de los Movimientos de Liberación Nacional, desafiando con su accionar el status quo de posguerra y las líneas de política exterior de sus principales hegemones.

Palabras claves: Proyección de política exterior, cambios estructurales, Movimiento de Liberación Nacional, hegemonía, campo socialista, no alineación

ABSTRACT The Cuban Revolution's foreign policy projection has been explained fundamentally as a response to the global scenario and, in less research, as a result of domestic policy or its interaction with the former. It is a novel approach in the field of historical studies of International Relations to explain the implementation of foreign policy - framed and influenced by a given national and international context - through the structural changes that had to be implemented within the executing organisation. Hence, the general objective of this article is to explain the projection of the Cuban Revolution's foreign policy and its impact on the structural changes of the Ministry of Foreign Affairs in the period 1962-1968. During these years, Cuba defended its position as a non-aligned, socialist, underdeveloped, Latin American and Caribbean country in the context of the Cold War and the emergence of new states. The revolutionary government achieved broad legitimacy in the Third World and the economic backing of the socialist camp. Fidel Castro consolidated his position as leader of the Revolution and of the National Liberation Movements, challenging the post-war status quo and the foreign policy policies of the main hegemons.

Keywords: Foreign policy projection, structural changes, National Liberation Movement, hegemony, socialist camp, non-alignment

INTRODUCCIÓN

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 constituyó un punto de ruptura en todos los órdenes del acontecer nacional. Su proyección externa experimentó un cambio que no solamente puede ser explicado a partir de las teorías basadas en el sistema internacional como fuente de la política exterior -neorrealismo-, sino también por la política doméstica -paradigma neoliberal-. Entre ambas políticas existe una relación dialéctica no contradictoria, porque emanan de iguales instituciones y se inscriben en un mismo proyecto social y político. El marxismo también reconoce la necesidad de profundizar en los procesos al interior de los Estados, las raíces económicas y sociales de la política exterior, y los intereses de las clases dominantes que determinan su actuación en el plano internacional (Rodríguez, 2017).

Uno de los resultados prácticos menos notorios de este proceso son los cambios de estructura que se generan a lo interno del organismo ejecutor. De ahí que, el estudio de los cambios estructurales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX),

permite deducir cómo se proyectó la política exterior de la Revolución Cubana ante las transformaciones de política doméstica y el escenario internacional.

El análisis de la interrelación entre estos dos últimos, determinó la selección del periodo de estudio (1962-1968). Varios elementos justifican esta periodización; entre los más importantes está la declaración del carácter socialista de la Revolución Cubana en 1961 ante la escalada de agresiones de EE.UU. y la complicidad de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos de la época, lo que determinó la necesidad del acercamiento al campo socialista y especialmente a la URSS, un proceso enmarcado en el proceso de construcción del socialismo, sus condiciones objetivas de desarrollo y la autenticidad e independencia política ideológica del proyecto cubano.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, el presente trabajo se propone como objetivo general explicar la proyección de la política exterior de la Revolución Cubana y sus impactos en los cambios estructurales del MINREX en el periodo 1962-1968.

Para el estudio se consultaron fuentes originales disponibles en el Centro de Gestión Documental (CGD) del MINREX, así como informes, libros, revistas especializadas, compilaciones de discursos, publicaciones seriadas, estudios cronológicos, tablas, gráficos, sitios web -Cubaminrex y US State Department- y repositorios virtuales -Dialnet, Scielo, JTOR y CLACSO-.

Se adoptó un enfoque dialéctico-materialista. Desde el punto de vista metodológico, se seleccionó la perspectiva cualitativa. El trabajo corresponde a un estudio correlacional pues se determina el comportamiento de un concepto variable (proyección de política exterior) a través del comportamiento de otra variable (estructuras del MINREX). Se utilizaron los métodos histórico-lógico, bibliográfico, analítico sintético y deductivo-inductivo y las técnicas fichaje bibliográfico, entrevista semiestandarizadas y análisis del contenido.

DESARROLLO

Más difícil que construir estructuras, resultaba modificar y ajustar una institución de larga data republicana como el Ministerio de Estado a la nueva estructura económica política y social del país y, por tanto, a la proyección de la política exterior revolucionaria, circunscrita en un determinado -y no siempre favorable- escenario internacional. De ahí que, en los primeros años, la conducta exterior de Cuba se desencadenó más como un conjunto de reacciones empíricas a los acontecimientos y necesidades debido, básicamente, al carácter absorbente de la lucha contra el imperialismo y las peculiaridades propias del proceso revolucionario (MINREX, 1963).

1959-1961, periodo antecedente de los cambios estructurales en el MINREX

La etapa 1959-1961 puede considerarse como un periodo antecedente a los cambios más significativos en el MINREX. Varios elementos pueden justificar esta afirmación. El primero de ellos, la proclamación del carácter socialista de la Revolución Cubana ante

la agresividad del gobierno de EE.UU. y las evidencias de una intervención directa.

Subsecuentemente, se realizó en el MINREX la Plenaria de las Organizaciones de Masas, en octubre de 1961. Esta tuvo como objetivo principal “contribuir con el esfuerzo de las organizaciones de masas al mejor desarrollo de nuestra Revolución Socialista, tanto en el orden de la producción como en la elevación del nivel político de los trabajadores” (MINREX, 1961, 1).

A partir de entonces, las transformaciones del Ministerio serían “resultante de la actividad de todos y, por consiguiente, todos y cada uno de nosotros tiene derecho a participar en la obra de creación colectiva” (MINREX, 1961, 61). Este hecho constituyó un punto de ruptura con los métodos empleados hasta ese momento, en que las circunstancias habían determinado que los cambios estructurales y las principales directivas de política exterior provinieran de decretos leyes y decisiones del presidente Osvaldo Dorticós, el Primer Ministro Fidel Castro y el Canciller Raúl Roa.

Otros hechos determinaron un giro trascendental en la proyección de política exterior, como lo fue la participación en 1961 en la Primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados en Belgrado. Entre los 24 países que asistieron, Cuba se adhirió como único miembro latinoamericano de pleno derecho. Los principios emanados de este grupo fueron la no alineación a tratados o bloques militares, en favor del desarme general y completo y la paz, contra la división del mundo en esferas de influencia y la política de bloques, contra el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo, el racismo, el apartheid, el sionismo, la injerencia y la intervención en los asuntos internos de los Estados, contra el uso y la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, por un nuevo orden económico internacional, justo y equitativo.

Cuba, identificada con estos principios, encontró en el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) una

vía para fortalecer su política exterior, crear y estrechar lazos de amistad y cooperación con los países afroasiáticos y, a la vez, deplorar al imperialismo yanqui y a su política de aislar a la Isla. Su membresía hizo posible que la Isla se declarara simultáneamente país socialista, militante del no alineamiento, nación subdesarrollada insertada en la dinámica Norte-Sur, latinoamericana y caribeña (Moreno, 2022).

No obstante, diversos obstáculos no permitieron cambios más significativos en el MINREX. A partir de junio de 1959, fecha en que Roa fue designado como Ministro, la coyuntura demandó su presencia en foros internacionales como la AGNU, OEA y MNOAL, lo que limitó sus esfuerzos en la modificación de las estructuras y estilos de trabajo del MINREX.

Los trabajadores del MINREX participaron en la Campaña de Alfabetización y en las Primeras Zafas del Pueblo. A su vez, ingresaron en las Milicias Nacionales Revolucionarias Gerardo Abreu Fontán y asumieron por largos ciclos tareas ingentes de defensa del organismo. Aunque de forma general este necesario activismo favoreció el desarrollo de la conciencia revolucionaria, constituyó a la vez una dificultad objetiva para la estabilidad del personal y sus posibilidades de superación técnica.

Entre 1960 y 1961, como resultado de la radicalización del proceso revolucionario, se desarrolló el sectarismo de extrema izquierda. El propio Roa fue víctima de este fenómeno, y así lo hizo constar la Resolución del Octavo Pleno del Comité Central del Partido Socialista Popular (PSP) donde se afirmaba que Roa y Agramonte pertenecían a la “derecha plattista” (Comunicación personal, Delgado, 10 de julio de 2023). En el Ministerio, sectaristas del PSP tuvieron cargos estratégicos (viceministros, director de personal y cuadros) y formaron parte del servicio exterior.

En la práctica, esta corriente impidió entonces que se implementaran las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) en el MINREX y propició irregularidades en el proceso de ingreso a la Unión de Jóvenes Comunista (UJC) - antes Asociación de

Jóvenes Rebeldes (AJR)- y al Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC). De ahí que el trabajo político ideológico lo llevaran a cabo las organizaciones de masas, sobre todo el Sindicato, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) (Comunicación Personal, Alzugaray, 3 de octubre de 2023). El discurso de Fidel Castro, el 26 de marzo de 1962, se ubica como el hecho que marcó el comienzo del fin del sectarismo en Cuba.

De forma general, entre 1959-1961, Cuba adoptó posiciones proactivas en los organismos internacionales que marcaron valiosos precedentes para la diplomacia revolucionaria y cuyo símbolo antiimperialista subvirtieron el llamado orden panamericano. En materia bilateral, comenzó la diversificación y re-direccionamiento de las relaciones políticas y económicas hacia los países del Tercer Mundo y el campo socialista. Ello determinó la necesidad de crear direcciones regionales que atendieron, a su vez, foros de concertación política de nuevo tipo, como el MNOAL.

Paralelamente, y como condición necesaria para lograr las nuevas tareas que asumió el Ministerio, se inició el proceso de reconfiguración del personal -por depuración y reubicación- en busca de trabajadores comprometidos con la Revolución y, a su vez, técnicamente calificados. La crisis migratoria, la radicalización del proceso revolucionario y la política de robo de cerebros que comenzó a aplicar Washington como parte de su estrategia contra la Revolución, ocasionó un incremento de solicitud de pasaportes y otros documentos de viaje. De ahí que, en el periodo, fueron necesarias una serie de modificaciones en el Departamento de Ciudadanía y Pasaportes que tendieron a ampliar sus funciones y departamentos.

Proyección de política exterior de la Revolución Cubana a través de los cambios estructurales en el periodo 1962-1968

Los cambios estructurales del MINREX entre 1962 y 1968, tuvieron como propósito lograr un Ministerio de vanguardia, lo que implicaba, a decir de Roa,

“ser modelo en la organización, en el trabajo, en la creación, en la superación, en la calidad, en el ahorro, en el trabajo voluntario y en la defensa” (s/f, como se citó en Alzugaray, 2004, 125).

Los cambios efectuados en la estructura orgánica se tradujeron, por una parte, en una mejor adecuación del aparato administrativo a las necesidades reales del Ministerio, y por la otra, en un ahorro apreciable. Racionalizar la estructura orgánica de la Cancillería hasta el límite compatible con el cumplimiento pleno de sus fines y de la prestación efectiva de sus servicios, fue una meta cardinal en el proceso de desarrollo (MINREX, 1964). De las más de 80 estructuras que componían al organismo en 1962 -15 direcciones y 36 departamentos-, en 1968 se simplificaron a cerca de 60 -9 direcciones y 21 departamentos-. Se buscaba, en suma, una organización más simple, dinámica, funcional, tecnificada y barata (CGD, 2023).

La puesta en práctica de la Resolución 336 de 1962, concluida en lo sustancial cuando fueron editados dos voluminosos documentos, permitió que la Cancillería adquiriese “la forma común a instituciones homólogas de países independientes”. (Alzugaray, 2004, 69) Teniendo en cuenta la búsqueda realizada, en este documento es donde por primera vez se define la misión del Ministerio.

En la década, la última actualización de este concepto se encuentra en la Resolución General de 1966, la que concluyó que el MINREX es un organismo que ejecuta la política exterior del Gobierno Revolucionario y encargado, por tanto, de incrementar el desarrollo de las relaciones diplomáticas, políticas, culturales y de cooperación con los demás países, sobre la base del respeto mutuo a la autodeterminación de los pueblos, a la independencia de las naciones, a la libertad de comercio y a la igualdad soberana de los estados, cualquiera que sea la naturaleza de su régimen social (Céspedes, 2008, 72).

Este varió con respecto a la definición de 1962 en tres cuestiones: se adicionó implementar las relaciones

políticas y el principio de libertad de comercio y se suprimió el término de coexistencia pacífica. La celebración de las reuniones conocidas como Plenaria General de los Trabajadores, fue fundamental para el proceso de modificación de las estructuras en el MINREX.

Se dio continuidad y profundizaron los cambios iniciados en los tres primeros años de la Revolución, fundamentalmente los relacionados con las Direcciones de Política Regional (DPR), el Servicio Exterior, y la Dirección de Organismos Internacionales.

Direcciones de Política Regional

Las modificaciones en las DPR respondieron a factores externos e internos a la proyección de la política exterior de la Revolución Cubana. Entre los primeros, al desarrollo, congelamiento o ruptura de las relaciones diplomáticas con otros países y a la coyuntura internacional difícilmente predecible. Entre los segundos, el Ministerio definió el carácter y el papel de las DPR en la etapa de construcción del socialismo, en la que estas debían contribuir de forma útil y eficaz a la elaboración y aplicación de la política exterior del Gobierno Revolucionario, “subrayando que el aspecto esencial de las relaciones internacionales lo constituyen las relaciones económicas” (MINREX, 1969, 3). Por tanto, la promoción de los vínculos entre los países altamente desarrollados y los países en desarrollo constituyó una prioridad para las direcciones.

Las DPR se conformaron inicialmente atendiendo a la configuración geográfica. No obstante, a partir de 1962 empezaron a tenerse en cuenta otros criterios de agrupación de acuerdo con los factores anteriores. En ese año, a las cinco direcciones existentes se sumaron dos: la DPR de África Negra y la DPR que atendió, al unísono, a los países socialistas de Europa y Asia. Estas modificaciones evidenciaron el creciente acercamiento de Cuba con las nuevas naciones africanas recién descolonizadas y con los países socialistas, así como la construcción de un nuevo modelo político económico en la Isla. Para 1964, la ruptura de la mayoría de las relaciones de los países de América con Cuba,

se reflejó en la decisión de fundir las direcciones de América Latina y EE.UU. y Canadá en la DPR América.

En 1966 fue notable el proceso de racionalización de estructuras del Ministerio, reduciéndose a cuatro las DPR: 1. Países socialistas, 2. América y Europa Occidental, 3. África y Medio Oriente y 4. Asia y Oceanía. Durante 1968, fue novedosa la inclusión en las DPR de organismos de integración económica y militar como DPR de Países socialistas más el CAME, y la DPR de Europa más el Mercado Común Europeo, la OTAN, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) y las posesiones inglesas, francesas y holandesas.

Cuba y el Tercer Mundo: desafío al status quo de posguerra

La proyección de Cuba hacia el Tercer Mundo y, especialmente, hacia los países afroasiáticos, se puede analizar desde dos aspectos fundamentales: las relaciones bilaterales, y las iniciativas de integración que devinieron en escenarios fértiles para el desarrollo del liderazgo de la Isla entre los países subdesarrollados.

En el caso de las relaciones bilaterales, resaltó el apoyo de la Isla a los Movimientos de Liberación Nacional (MN), fundamentalmente a Argelia, el Congo, Guinea Bissau y Cabo Verde, con el suministro de armas, hombres, instrucción, colaboración médica y asilo a grupos revolucionarios. También se concertaron relaciones comerciales materializadas, por ejemplo, a través de la firma de tratados, entre 1959 y 1963, con 14 países afroasiáticos como Kenia, Marruecos y Uganda (MINREX, 1964). En Asia, las relaciones se enfocaron fundamentalmente con los países socialistas.

En el caso de Argelia, las autoridades cubanas enviaron un barco con 1 500 armas que regresó con 78 guerrilleros argelinos heridos y 20 niños refugiados, la mayoría huérfanos de guerra. En agradecimiento al apoyo cubano en la conquista por la independencia en 1962, el Primer Ministro argelino Ahmed Ben

Bella, tras realizar una visita oficial a los EE.UU., decidió viajar directamente a La Habana a pesar de las advertencias de Kennedy.

Cuando en 1963, Hassan II de Marruecos emprendió la conquista territorial en la zona fronteriza argelina y Ben Bella solicitó la ayuda urgente de Cuba, el gobierno revolucionario mandó a una división blindada y 700 combatientes con modernos armamentos soviéticos al mando del Comandante Efigenio Ameijeiras. Tras la victoria, Cuba obsequió la integralidad del armamento a Argelia y formó al ejército local. Adicionalmente, ante la grave crisis sanitaria después de la salida de la mayor parte de los médicos franceses -200 médicos para una población de cuatro millones de habitantes-, Argelia obtuvo el apoyo de una brigada médica cubana compuesta por 55 profesionales de la salud (Lamrani, 2019).

La ayuda a Argelia trajo consecuencias a la política cubana de ampliación de las relaciones diplomáticas. No obstante, Fidel no vaciló en arriesgar las relaciones con la Francia de Gaulle, en nombre del principio de solidaridad internacionalista. Esta es también la explicación de la ruptura entonces de las relaciones diplomáticas con Marruecos.

En el Congo, tras el asesinato de Patricio Lumumba por Mobuto en 1961 con la complicidad de EE.UU., Bélgica y las tropas de las Naciones Unidas, se desató un movimiento insurreccional bajo el liderazgo de Laurent-Désiré Kabila. Kabila solicitó el apoyo de Cuba y en abril de 1965 el Che, a la cabeza de una columna de 120 combatientes, fue a apoyar la guerrilla congoleña. Su presencia duró ocho meses en los que seis internacionalistas cubanos cayeron en combate. Frente a la ofensiva del ejército de Mobuto, Tanzania, que apoyaba a la guerrilla, pidió la salida de Guevara y sus hombres, los cuales tuvieron que marcharse en noviembre de 1965. La experiencia fue un fracaso según el Che, a causa de las luchas internas, de la falta de disciplina entre los insurrectos y de la decisión unilateral de Tanzania de limitar los suministros a los rebeldes (Lamrani, 2019).

También, en 1965, las guerrillas de Amílcar Cabral, líder revolucionario del Partido Africano para la Independencia de Guinea Bissau y Cabo Verde (PAIGCV), recibió ayuda militar de Cuba con el propósito de derrocar al colonialismo portugués. En 1966, La Habana mandó a decenas de instructores, técnicos y médicos a la guerrilla del PAIGCV, para formar y curar a los combatientes guineanos.

Entre 1962 y 1968, destacaron en el área multilateral la II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados (El Cairo, 1964); la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, conocida como la I Tricontinental (La Habana, 1966); y el II Seminario Afroasiático (Argelia, 1965).

En la II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados participaron 47 países y nueve naciones latinoamericanas y caribeñas como observadoras. Durante los debates, la solidaridad con Cuba fue un tema recurrente, lo que contribuyó a que se elevara considerablemente el nivel de participación de la Isla en el movimiento. En este escenario, Dorticós previó los intentos de convertir al MNOAL en un ente neutral y amorfo. Por ello, precisó que el concepto de no alineamiento no equivale a una posición de neutralidad o de abstención a los problemas mundiales, sino el alineamiento a los MLN y a las aspiraciones de desarrollo y progreso. Aportó el concepto de coexistencia pacífica integral, rechazó la equidistancia en el problema del neocolonialismo y la lucha por superar el subdesarrollo. El movimiento se mostró aún inmaduro por las afectaciones que provocaron las diferencias internas en su orientación política y la definición de sus prioridades. Sin embargo, constituyó un punto de avance con respecto a Belgrado, pues manifestó cierta radicalización que tendió a identificarse más con la lucha contra el colonialismo que con un papel de intermediario o mediador entre los bloques antagónicos (Moreno, 2022).

Durante el II Seminario Afroasiático, el Che señaló la necesidad de convencerse de la vialidad

del proyecto socialista como expresión de la unidad entre los oprimidos y de la lucha en conjunto por alcanzar este modelo alternativo conformado sobre la base de la plena emancipación del ser humano y la radicalización de la conciencia popular (Ariet, 2010).

A la I Tricontinental asistieron más de 600 representantes -512 delegados y 141 observadores- de las fuerzas revolucionarias y progresistas de 82 países. La elección de Cuba para ser sede del evento, constituyó un reconocimiento de los países del Tercer Mundo a los logros de la Revolución. Dorticós al respecto expresó que, “no creemos que somos el centro revolucionario del mundo. Nuestro ánimo es solo el de aportar a reuniones como estas, modestamente, nuestras experiencias y, sobre todo, nuestra irrevocable voluntad de solidaridad internacional” (PCC, 1966, 24).

Presidido por Osmany Cienfuegos, la conferencia proclamó importantes principios, entre ellos: Derecho de la revolución social de los pueblos. Legítima los métodos y acciones para conquistar, en lucha sin cuartel, su libertad. Principio de coexistencia pacífica como aquel que implica exclusivamente las relaciones entre Estados de diferentes regímenes sociales y políticos. Por tanto, este concepto no abarca la coexistencia entre las clases sociales explotadas y explotadoras, ni la coexistencia de pueblos oprimidos y el imperialismo opresor. Principio de la eliminación de la explotación del hombre por el hombre, a través del desarrollo no capitalista y su culminación en el socialismo, de acuerdo con las condiciones concretas de cada país. Papel de la planificación económica como indispensable para ofrecer un cuadro armónico del desarrollo. Desarrollo de las economías nacionales basándose en sus propias fuerzas y con la utilización eficiente y racional de la ayuda del campo socialista y de los países antimperialistas más desarrollados. Aspecto programático de la Revolución -contenido político, económico y social-cultural-.

A raíz de este encuentro se tomaron acuerdos que aspiraron hacer perdurar el espíritu de la Conferencia.

Se constituyó el Comité de Asistencia y Ayuda a los MLN y el Comité Tricontinental de la Solidaridad con la Lucha del Pueblo Vietnamita.

Además, se crearon la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), ambas con sede en La Habana. En agosto de 1967 se celebró en La Habana la I Conferencia de la OLAS. La segunda conferencia de la OSPAAAL, prevista para 1968 en El Cairo, no llegó a tener lugar. Ello se debió, en gran medida, a las diferencias entre los partidos comunistas soviético y chino.

Europa Occidental: un histórico socio comercial

En el contexto del conflicto de Guerra Fría y la proclamación del carácter socialista de la Revolución, Cuba y Europa Occidental formaban parte de bloques opuestos. No obstante, y a pesar de que la Comunidad Económica Europea careció de una política exterior común, las relaciones de los países miembros con la Isla se dieron en un plano bilateral y en muchos casos, con cierta independencia política de los EE.UU. Destacaron las relaciones con la República Federal de Alemania (RDA), Francia y el Reino Unido.

Durante 1963, la RFA rompió relaciones con Cuba en virtud de la Doctrina Hallstein cuando la Isla y la RDA decidieron elevar al rango de embajadas sus respectivas misiones. Sin embargo, las filiales españolas de varias corporaciones alemanas siguieron comerciando y realizando inversiones con Cuba.

La voluntad de Charles de Gaulle de contrarrestar la hegemonía de EE.UU. en el sistema internacional, fue un factor determinante para que París aspirara a mantener inalterables sus relaciones diplomáticas con Cuba. Sin embargo, Francia apoyó a EE.UU. durante la Crisis Octubre al enviar su fuerza naval estacionada en el Caribe, convirtiéndose, entre todos los aliados europeos, en el más cercano al gobierno de Kennedy. La inicial reticencia francesa a ir en contra de la política norteamericana fue efímera y

durante la Guerra Fría continuó el intercambio comercial con Cuba.

Después de la independencia de Argelia y el fin de la Crisis de Octubre, las diferencias entre ambos países quedaron superadas. En 1964, Cuba firmó un contrato con la firma francesa Berliot para la adquisición de 300 camiones pesados y tractores por valor de 10 millones de dólares y un crédito a tres años. Para 1967, Francia compraba 2.1 de las exportaciones cubanas y proveía 4.1% de sus importaciones (Ojeda, 2012).

En 1964, Gran Bretaña burló el bloqueo con la exportación de ómnibus Leyland, suceso que provocó un desencuentro con la administración de Lyndon B. Johnson. Algunos autores apuntan que esta actitud también constituía una cuestión de soberanía nacional. El tradicional rechazo británico al uso de sanciones comerciales, fue apoyado por las sucesivas administraciones que vieron en las presiones norteamericanas una inadmisibles injerencia en la política exterior y comercial del Reino Unido (Ojeda, 2012).

España no constituye uno de los países más desarrollados de Europa Occidental, pero, por sus vínculos históricos con la Isla, es necesario abordar la relación. Con el gobierno de Franco, Cuba negoció un ambicioso acuerdo comercial en 1960, el más amplio acuerdo comercial bilateral firmado por la nación ibérica, renovado en 1963 y 1966. La compañía Iberia fue durante largos años la única línea aérea occidental en operar vuelos a la Isla, aunque debió suspenderlos temporalmente, durante y poco después de las Crisis de Octubre. España se abstuvo de participar en el bloqueo decretado por EE. UU. contra Cuba (Ojeda, 2012).

Cuba en América: aislamiento diplomático

La decisión de unificar las DPR de América Latina y EE.UU. y Canadá, estuvo dada por el aislamiento diplomático de Cuba en el continente durante la década de 1960. La política común en estos países

-exceptuando a México y Canadá-, demostró cómo EE.UU. establecía el orden panamericano a través de la OEA. De ahí que, de dicho organismo se enfocó en condenar al gobierno revolucionario hasta su expulsión en la VIII Reunión de Cancilleres Americanos (Punta del Este, 1962).

En la reunión, EE.UU. se propuso tres objetivos: la exclusión de Cuba del sistema de la OEA, la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas y el embargo inmediato y total de todo el comercio del continente con la Isla. Se acordó la expulsión del gobierno cubano “por incompatibilidad con los principios del sistema interamericano” por una votación en la que se abstuvieron Argentina, Brasil, México, Chile, Bolivia y Ecuador. La exclusión fue ilegal, por lo que se recurrió al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), y se aplicó la fórmula de incompatibilidad del sistema marxista-leninista con los principios de la OEA, aludiendo que el alineamiento de un Estado miembro con el bloque comunista quebrantaba la unidad y la solidaridad del hemisferio (Delgado, 2022). Días después, EE.UU. impuso el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

En respuesta, Cuba proclamó la II Declaración de La Habana, en la que Fidel afirmó que frente a la acusación de que Cuba quiere exportar su revolución respondemos: “las revoluciones no se exportan, la hacen los pueblos. Lo que Cuba puede dar a los pueblos y ha dado ya, es su ejemplo” (PCC, 1975, 50).

Dicha declaración tuvo diferencias en relación con la I Declaración. Su orientación marxista-leninista, ajustada a las realidades de Latinoamérica, fue muy marcada. Fidel explicó que: “en ese amplio movimiento pueden y deben luchar juntos por el bien de sus naciones... desde el viejo militante marxista hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los señores feudales de la tierra” (1962, 54) y alentó a los revolucionarios de América Latina a luchar.

El propio año, en una reunión secreta de los cancilleres de Guatemala, Nicaragua, Venezuela

y Colombia con el Secretario de Estado de EE.UU. Dean Rusk, se analizó una supuesta agresión cubana a un país centroamericano para justificar una intervención futura. Con la abstención de Brasil y México, se excluyó a la Isla de la ALALC.

Bajo el pretexto del apoyo de Cuba al movimiento revolucionario en ese país, Venezuela solicitó en 1964 la convocatoria a la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA en Washington, donde se acordó la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas y la suspensión del comercio. México fue el único que votó en contra. En respuesta, el pueblo cubano aprobó la Declaración de Santiago, donde denunciaba los hechos y condenaba a la CIA por la introducción de agentes para realizar sabotaje y actos vandálicos de toneladas de explosivos, violaciones al espacio aéreo y provocaciones desde la Base Naval de Guantánamo.

Servicio exterior

Los cambios estructurales en el servicio exterior fueron posteriores a los cambios acaecidos en las estructuras internas del MINREX.

En 1968, Cuba tenía relaciones diplomáticas con 51 países: 27 de Europa, 2 de América, 8 de Asia y Oceanía, 9 de África y 4 de Oriente Medio. Este año fueron notables las 18 vacantes en las misiones, incluso de rango de embajador y sin ninguna representación, como fue el caso de Domhey y Finlandia, y otros con un claro matiz político, como fue el caso de China y Bélgica (CGD, 1968).

El organismo definió las principales tareas que debían asumir las misiones diplomáticas y que respondieron a los siguientes puntos: Repercusiones en el área de las discrepancias existentes dentro del movimiento comunista internacional y la comunidad socialista. Desarrollo del movimiento nacional liberador en América Latina, África y Asia, especialmente en Venezuela, Vietnam del Sur, Argelia y Guyana Británica, así como la evolución y perspectiva del movimiento de solidaridad afroasiático

y su vinculación con América Latina. Desarrollo de las contradicciones interimperialistas y sus repercusiones en el área respectiva. Acopio de información y análisis de la significación y el alcance de la nueva conferencia de países no alineados y de Bandung

De igual forma, cada misión debió prestar atención preferente a las vicisitudes de los tratados suscritos por Cuba con el país sede, sugiriendo lo que estimara procedente al efecto.

Dirección de Organismos Internacionales

La Dirección de Organismos Internacionales no sufrió grandes modificaciones en el periodo, debido a que, las organizaciones del Tercer Mundo se atendieron desde las direcciones regionales. El primer cambio sustancial respondió a la expulsión del gobierno revolucionario de la OEA y determinó la eliminación de esta división en 1962. En 1963, se incluyó el Departamento de Asuntos Políticos, Tratados Militares y Organismos Económicos Internacionales.

En esta etapa, se abordó la necesidad de elaborar una estrategia general a desarrollar en las organizaciones; estudiar, por parte de los organismos interesados, las posibilidades que brindaban las instituciones internacionales en materia de asistencia técnica y económica, formulando los planes necesarios para incrementar los beneficios que de los mismos podía obtener Cuba; cumplir estrictamente, por parte de las dependencias estatales, el calendario de los organismos internacionales en lo referente a actividades, propuesta de becarios, delegaciones, suministro de información y solicitudes de asistencia técnica y económica; y preparar, con debida antelación, las delegaciones que concurrían a las conferencias internacionales (MINREX, 1963).

Las Naciones Unidas, a pesar de las condenas del gobierno cubano a su inoperancia, como organización de mayor representatividad internacional continuó siendo tribuna imprescindible para denunciar la política injerencista de EE.UU. y sus aliados en el continente. Cuba defendió en estos escenarios las

posturas que se habían adoptado en los foros del Tercer Mundo, lo que sin dudas contribuyó a aumentar su prestigio y liderazgo entre estos países. Destacaron los temas relativos al problema de la paz desde el no alineamiento a bloques militares. La representación cubana no aceptó la firma del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares presentado por EE.UU. ni el proyecto de desnuclearización de América Latina.

CONCLUSIONES

La etapa 1959-1961 constituyó un periodo antecedente a los cambios estructurales posteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores. Diversos obstáculos en la organización interna del organismo limitaron entonces los esfuerzos por modificar la estructura y estilos de trabajo del MINREX. Entre ellos, manifestaciones de sectarismo; la intensa labor en escenarios internacionales; y la inestabilidad del personal y limitaciones en su superación técnica, debido a la necesaria incorporación de sus trabajadores a las tareas en apoyo y defensa de la Revolución.

La proclamación del carácter socialista en 1961, constituyó un punto de inflexión en la política doméstica y exterior cubanas, como lo reflejaron los debates y acuerdos de la Plenaria de Organizaciones de Masas del Ministerio.

Entre 1962 y 1968, la política exterior cubana mostró su carácter autóctono, antimperialista, anticolonialista y su independencia política e ideológica de los EE.UU. Las denuncias al hegemonismo estadounidense partieron de su propia esencia antimperialista. La construcción del socialismo en Cuba, refutando las teorías del fatalismo geográfico, subvirtió no solo el orden panamericano, sino también el orden mundial bipolar, e incidió en el logro de una relativa distensión de la Guerra Fría tras la Crisis de Octubre. Su proyección fue contraria a la teoría soviética de la época de la coexistencia pacífica, incidiendo con su ejemplo y ayuda a los Movimientos de Liberación Nacional en África, Asia y América Latina.

No identificada con la política de bloques, Cuba se incorporó al MNOAL, espacio de concertación que consolidó el concepto de Tercer Mundo, logró la integración política de los países de pasado colonial y fue contrario a las manifestaciones de colonialismo y neocolonialismo existentes. El ingreso de Cuba significó el reconocimiento o aceptación de los países miembros al sistema económico, político y social cubano, así como posibilitó una actuación más activa de la isla en el Tercer Mundo. A los tradicionales vínculos Este-Oeste, se incorporaron los Norte-Sur, marcando el comienzo de un periodo de transición hacia la multipolaridad. La Isla defendió estas posiciones en la ONU, lo que se revirtió en un exponencial sustento de su postura en los foros multilaterales y en el aumento del prestigio de la Revolución entre estos países.

La política exterior cubana fue pionera en la creación de alianzas desde el continente latinoamericano con las otras naciones del Tercer Mundo y los países socialistas de Europa y Asia. La Revolución Cubana demostró además que, a pesar del subdesarrollo económico, la voluntad política es determinante para obtener significativos logros sociales y ofrecer ayuda solidaria a los pueblos en su lucha por la liberación, aunque el sustento material entonces de esta haya sido posible, fundamentalmente, gracias al campo socialista y en particular, de la URSS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alzugaray Treto, C. (julio-diciembre, 2004). Raúl Roa y la creación de una cancillería revolucionaria: los primeros años (1959-1965). *Revista Política Internacional*, (4), 62-84.

Ariet, M. (24 de febrero de 2010). Che Guevara y los desafíos de un discurso controversial, 45 años después. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2010/02/24/discurso-controversial-del-che-45-anos-despues/>

Bozza, J. A. (2018). *Tricontinental: Perspectivas y debates*

en la nueva izquierda latinoamericana e internacional. *X Jornadas de Sociología de la UNLP*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79243>

Centro de Gestión Documental. (1968). *Cuban diplomatic and consular missions abroad*.

Delgado Bermúdez, E. (2022). *La batalla diplomática de Cuba en la OEA*. Ediciones de Política Internacional.

Lamrani, S. (2019). Contribución de Cuba a la liberación de África: "La causa más bella de la humanidad". *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/05/25/contribucion-de-cuba-a-la-liberacion-de-africa-la-causa-mas-bella-de-la-humanidad/>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1961). *Plenaria de Organizaciones de Masa del Ministerio de Relaciones Exteriores*. Centro de Gestión Documental.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1963). *Memoria Anual del MINREX al Consejo de Ministros*. Centro de Gestión Documental.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1964). *Memoria Anual del MINREX a Consejo de Ministros*. Centro de Gestión Documental.

Moreno Fernández, A. (2022). *El Movimiento de Países No Alineados. Fundamentos, historia e identidad. Una visión cubana. Tomo I (1955-1976)*. Ediciones Política Internacional: La Habana.

Ojeda Revah, M. (2012). Cuba y la Unión Europea. Una perspectiva histórica. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000100002.

Partido Comunista de Cuba. (1966). *Política Internacional de la Revolución Cubana*.

Partido Comunista de Cuba. (1975). *Proyección Internacional de la Revolución Cubana*. Editorial de Ciencias Sociales

Robaina, J.L. (2021). Centralidad de Asia para Cuba. RENDIT. <https://redint.isri.cu/publicaciones/centralidad-de-asia-para-cuba/>

Rodríguez Hernández, L. E. (2017). Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales. Editorial Universitaria Félix Varela.

Torres Ramírez, Blanca. (1971). Las relaciones cubano- so-

viética. Centro De Estudios Internacionales. Colegio de México. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ces-colmex/20200909021343/las-relaciones-cubano-sovieticas.pdf>.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.